

de Castilla, no hubiese venido á tomar posesion de su corona, á no ser llamado por los enemigos personales, ó los que estaban cansados del dominio de Fernando. Con entusiasmo fué recibido Felipe por sus súbditos, á quienes se mostró afable, agradecido y franco. Cortés, reservada y fria fué la entrevista entre suegro y yerno, tan diferentes en edad y en genio. Pasó en seguida el rey de Castilla á participar de los festejos de la córte: se restituyó el de Aragon á sus estados, engolfado como siempre en su política. Con el nuevo matrimonio de este rey con Germana de Foix, se vieron en peligro de otra separacion las dos coronas: sin duda lo deseaba el de Aragon para que no pasasen sus estados á una casa estrangera: mas no fué dichoso en el empeño.

Felipe el Hermoso no hizo mas que presentarse sobre el trono español, sin dejar en él mas memoria que la de una rivalidad entre nativos y estrangeros que nos fué con el tiempo muy funesta. Le arrebató la muerte en lo mas florido de la edad dejando el trono de Castilla á un niño de siete años, que fué despues el famoso Carlos V. A mas de este príncipe, tuvo la reina doña Juana el infante D. Fernando que fué con el tiempo emperador, y á las infantas doña Leonor, doña Isabel, doña Maria y doña Catalina que todas fueron reinas, por haberse casado con príncipes estrangeros. La viuda doña Juana que era la propietaria de Castilla, no figuraba para nada, á causa de su incapacidad mental, tenida por demencia. Asi á la muerte de Felipe, fué aclamado por rey de Castilla Carlos I en compañía de su madre. El pais necesitaba un regente, y por mucha antipatía que en algunos grandes escitase Fernando de Aragon, el bien del Estado pudo mas que individuales sentimientos. Fué la regencia de este príncipe en Castilla, una continuacion de su reinado antecedente. La misma política, la misma tendencia á fomentar los intereses de la autoridad real, la misma índole de moverse de un punto á otro siempre por la línea curva. Se presentaron triunfantes sus armas en Nápoles, y aquel rico pais se hallaba definitivamente incorporado á su corona. Por la patriótica munificencia del cardenal Cisneros tremolaban los pendones castellanos en Orán, en Mazalquivir, en Bujía y en otros varios puntos de Africa. La brillante victoria obtenida en Rávena por Luis XII, rey de Francia, trastornó los planes del rey católico: mas el reino de Navarra quedó asegurado por las fuerzas de las armas á la corona de Castilla, á pesar de la invasion proyectada por aquel monarca estrangero.

A la muerte de Fernando el Católico, contaba ya 16 años de edad el rey D. Carlos de Austria. En el año que medió hasta su venida á España, quiso su buena suerte que la regencia estuviese encomendada al cardenal Jimenez de Cisneros, hombre verdaderamente insigne por su piedad, por la elevacion de sus sentimientos, por su gran corazon, y sobre todo por la energía que desplegó en el gobierno de estos reinos. Se le habia dado como socio y compañero al cardenal Adriano; mas si no en el nombre, fué en realidad Cisneros el único regente. Protector de las ciencias y las buenas letras, fundador de la universidad de Alcalá, la dotó de cuanto podia contribuir á difundir las luces de aquel siglo, dejando en la publicacion de la Biblia Complutense uno de los mas grandes monumentos de su ilustracion y su munificencia.

La naturaleza de este trabajo no nos permite mas pormenores sobre un personage que bajo el hábito de S. Francisco y con toda la austeridad que esta regla prescribia, se mostró sabio, hábil estadista, gobernador duro y despótico, general de ejército y orador militar, pues arengó á los soldados en las playas de Africa.

En setiembre de 1517 desembarcó en España Carlos, hijo primogénito de Felipe el Hermoso, que inmediatamente tomó las riendas del Estado. Le felicitó por escrito el cardenal, mas no se presentó en la corte de donde le alejó una carta fria del monarca dándole las gracias por sus servicios y deseándole descanso. Muy poco tiempo gozó el prelado de su retiro, oprimido con el peso de los años, y tal vez no poco de una conducta que con el sello de ingrata se mostraba. El cardenal Jimenez de Cisneros dejó sin duda un nombre esclarecido, de los que engrandecen nuestra historia.

Se veia por la muerte de Fernando el Católico 1516 y 1555, un príncipe de 16 años dueño de unos estados y con un poderio de que no habia ejemplo en Europa desde Carlomagno. Heredaba en virtud del fallecimiento de Fernando el Católico, las coronas de Aragon, Nápoles y Sicilia: por la muerte de su abuela materna las de Castilla, Leon y de Navarra: por la de su padre los Países Bajos, el Franco-Condado, y todo cuanto poseia la antigua casa de Borgoña, á escepcion del ducado de este nombre. Bien pronto iba á entrar en posesion de los estados de Austria á la muerte de su abuelo paterno el Emperador Maximiliano; pudiendo lisongearse de que le sucedería igualmente en la dignidad de gefe del imperio. Lo que aquel famoso fundador habia debido á 50 años de guerras y conquistas lo poseia este

príncipe en la flor de su existencia. Era sucesión inmensa, magnífica y brillante; mas los hombres que juzgan detenidamente sin dejar llevarse de la primera impresion, no podian menos de reflexionar que tan grandioso poderio tenia mas de aparente que de real, y que de ningun modo guardaba proporcion con tan vastas posesiones. Se hallaban estas esparcidas por la Europa, separadas unas de otras, no solo por distancias considerables de terreno, sino por hábitos, costumbres y organizacion política. En nada se parecian los castellanos á los flamencos, ni estos á los italianos. El poder que el nuevo soberano ejercia en todos sus estados, se diferenciaba tambien en razon de la diversidad de la índole de sus instituciones. Cuerpos políticos compuestos de elementos tan heterogéneos, no tienen las condiciones requeridas para ser robustos. Ninguno puede considerarse como individuo de una gran familia, y si todos contribuyen al brillo y renombre del señor comun, muy pocos ó casi ninguno en realidad prospera y se engrandece. La historia de Carlos V y de su hijo confirma de un modo palpable esta verdad que no dejaba de sentirse entonces sobre todo de los españoles. (*Hist. de Felipe II por San Miguel*).

A los tres años de la muerte de Fernando el Católico, vacó en efecto la corona imperial, y el joven Carlos la obtuvo sin grande oposicion antes de cumplir 20 años. Bajo esta cualidad de emperador se conoce con el nombre de Carlos V el que no fué mas que Carlos I en nuestra España. Singular destino el de nuestra peninsula, que despues de ser una sola y vasta monarquía, al fin de siete siglos de luchas tan encarnizadas, se halló como absorbida en un estado cuyo centro se hallaba fuera de su territorio. Y mientras el nuevo emperador tomaba posesion de su escelsa dignidad, le conquistaba Hernan-Cortés el vasto imperio mejicano con un puñado de valientes. Tremolaban sus banderas en las costas del mar del Sur, y bien pronto le iba á someter Pizarro el imperio de los incas. Estaba próximo á embarcarse el famoso Magallanes, descubridor del estrecho de su nombre, entre cuyos navios se contaba el que tuvo la gloria de trazar el primero la circunferencia de la tierra. Así merced á unos pocos aventureros, sin nombre antes conocido, gigantes en valor, en audacia, en cuantas pasiones fuertes fermentan, en el corazón del hombre, se veía Carlos V en lo mas florido de sus años, dueño mas allá de los mares, de mas vastas y sin comparación mas ricas posesiones que las que acataban su nombre en nuestro continente. Tan inmenso poderio no puede menos de imponer á la imaginacion, y muy pocos es-

pañoles dejarán de recordarle sin un movimiento de amor propio satisfecho, aunque se halle dicha época á distancia de tres siglos.

**Rentas, recursos y gastos de la Corona de España por los años 1577.—Parangon de aquellos tiempos con la España actual.**

Las rentas de la corona en tiempo de Felipe II se componian casi de los mismos ramos y arbitrios que en el de su padre. Una gran parte de las antiguas contribuciones que fechaban desde los primeros reyes de Castilla, estaban en desuso y se habian establecido otras nuevas de mas sólidos productos. Como la corona, es decir, el Estado se componia entonces de partes tan heterogéneas, eran las contribuciones unas generales otras locales que se resentian de su primitiva procedencia. El medio mejor de conocer el número y diversa calidad de todas estas rentas, será presentar un cuadro de todo lo que ingresaba en las arcas reales por los años de 1577.

|   |              |
|---|--------------|
| Ramos.  | Maravedises. |
| Salinas.....  | 93.000,000   |
| Diezmos de mar de los géneros que vienen á Castilla de Vizcaya, Guipúzcoa y de las cuatro villas..... | 70.000,000   |
| Idem de lo que viene por el Puerto de Leon y pasa por el puerto de Sanabria y Villafranca.....        | 1.000,000    |
| Idem de Asturias que pasan por Oviedo.....  | 375,000      |
| Rentas del Prebostazgo de la ciudad de Bilbao.....  | 590,500      |
| Alcabalas y tercias reales de todo el reino.....  | 183.742,880  |
| Servicio y montazgo.....  | 19.550,000   |
| Idem del señorío de Sevilla.....  | 2.000,000    |
| Almadra de la ciudad de Cádiz y pesca de los atunes.....  | 5.350,000    |
| Sedas del reino de Granada.....   | 22.000,000   |
| La renta de la Abuela y Avices.....   | 2.750,000    |
| El señorío ordinario de los reyes de Castilla.....  | 106.350,000  |
| Los derechos de los puertos secos de los reinos de Aragon y Navarra.....                              | 69.550,000   |
| Las rentas de las lanas extraidas... Las de los naipes introducidos pa-                               | 55.586,000   |

| Ramos.  | Maravedises. |
|---|--------------|
| gándose por cada baraja me-<br>dio real.                            | 20.000,000   |
| Almojarifazgo mayor de Sevilla ar-<br>rendado por la ciudad.        | 156.559,000  |
| El de Indias.   | 67.000,000   |
| Los maestrazgos de Santiago, Ca-<br>latraya y Alcántara.            | 98.000,000   |
| El arrendamiento de las yerbas de<br>los mismos.                    | 37.500,000   |
| El pozo del azogue del Almaden.                                     | 75.000,000   |
| La Santa Cruzada.   | 200.000,000  |
| El subsidio eclesiástico.   | 165.000,000  |
| El excusado.  | 410.000,000  |
| Por el servicio de esclavos y ga-<br>nados.                         | 7.750,000    |
| La moneda forera.   | 6.636,000    |
| De Indias un año con otro.  | 300.000,000  |
| Derechos de los puertos secos de<br>Portugal con estos de Castilla. | 56.155,000   |
| El reino de Navarra.  | 155.500,000  |
| Los de Valencia, Aragón y Cata-<br>luña.                            | 75.000,000   |
| Nápoles, Pulla y Calabria.  | 750.000,000  |
| Sicilia.  | 538.000,000  |
| Milán.  | 300.000,000  |
| Las rentas de las rajas que entran<br>si fuera de estos reinos.     | 10.000,000   |

Total de maravedises..... 53.05,524,580

Algunas de las rentas del Estado, estaban arren-  
dadas.

Las del Almojarifazgo de Sevilla y el de Indias,  
por la ciudad de Sevilla. La de los maestrazgos de  
Santiago, Calatraya y Alcántara, por los fúcares  
(fugger), casa alemana de comercio muy rica de  
aquel tiempo que hacia adelantos y sacaba de apu-  
ros muchas veces á los reyes.

No entraremos en los pormenores de la inver-  
sion de todas estas rentas. Los gastos del Estado  
eran entonces mucho menores que en el dia. Como  
las alcabalas estaban por la mayor parte encabeza-  
das y otras rentas pasaban por manos de arrenda-  
dores, no necesitaba la corona pagar mucha gente  
para recaudarlas. Los ejércitos no eran permanen-  
tes, es decir, por instituto aunque por las conti-  
nuas guerras que sostuvieron durante este reina-  
do hubo constantemente sobre las armas un núme-  
ro de tropas muy considerable, cada hombre costa-  
ba mas que en el dia, es decir, teniendo presente la  
diferencia del valor de la moneda; mas se pagaban  
menos hombres, y sobre todo la contabilidad mili-

tar no necesitaba el enjambre de empleados que  
á este objeto se dedican en el dia. Lo mismo suce-  
dia con la marina, de que nos ocupamos á su de-  
bido tiempo, y lo mismo del número de los emplea-  
dos de otros ramos. Para saber á punto fijo lo que  
se podia hacer con los ciento treinta y un millo-  
nes de reales á que ascendian las rentas en 1577,  
y doscientos y veinte y seis que importaban á fines  
de aquel siglo, se necesitaria saber la justa razon del  
valor de la moneda de aquel tiempo; al del presente  
y sobre todo si se observa la misma razon entre  
el precio de todos los artículos. De todo esto nos que-  
dan noticias poco exactas. Sandoval, contrayéndo-  
se al primer tercio del siglo XVI, dice que en Va-  
ladolid ascendia á diez maravedis el precio de la  
libra de carne. De los archivos de la antigua vi-  
lla del Escorial, consta que por los años de 1589  
valia la libra de tocino á diez y nueve marave-  
dises, término medio; la de yaca, catorce; las dos  
libras y media de pan, nueve; una libra de pes-  
cado fresco, treinta; una panilla de aceite, seis; un  
novillo gordo, 600; un buey, quince ducados, etc.  
Segun el padre Sigüenza, que en su historia de  
la orden de San Gerónimo da sobre la construccion  
de la obra del Escorial pormenores tan interesan-  
tes, á cada leuarenta oficiales se distribuian men-  
sualmente doscientos ducados, de lo que se infie-  
re que el jornal era sobre poco mas ó menos de dos  
reales, contando solo los dias de trabajo.

No se incluyen en estas rentas las islas de Cerde-  
ña y Mallorca, cuyos gastos absorbian todos sus  
productos. Tampoco los Países Bajos y Borgoña,  
cuyas rentas eran anteriormente de setecientos mi-  
llones un año con otro, y que entonces por el estado  
de las guerras consumian mas que producian.

Tampoco se incluyen los productos de la misma  
de Guadalcanal que eran anteriormente de ciento  
ochenta y siete millones que por entonces se igno-  
raban.

En los años sucesivos crecieron las rentas en al-  
gunos ramos, sobre todo, lo que venia de las In-  
dias, debiéndose tener en cuenta de que entonces  
pertenecian á la corona de Castilla, el Portugal y  
sus posesiones allende de los mares. Portugal pro-  
ducia setecientos cuarenta y ocho millones. Las In-  
dias, setecientos cuarenta millones. Nápoles, Si-  
cilia y Milan, rendian casi la misma renta que la  
ya indicada. Las alcabalas se mantenian sobre poco  
mas ó menos en el mismo estado. Las estancadas y  
otros servicios producian mil cuatrocientos noventa  
y seis millones, de manera, que las rentas totales  
del Estado ascendian á fines de aquel siglo ó princi-

pio del siguiente á siete mil setecientos nueve millones quinientos ochenta mil ochocientos ochenta, es decir, poco menos que el doble de las rentas del año de 1377.

Las rentas del Estado fueren decayendo en tales términos que en el reinado de Carlos II solo entraron líquidos en las arcas reales treinta millones quinientos veinte y siete mil ciento cincuenta y nueve reales, que no es aun la octava parte de los productos del principio de aquel siglo.

Felipe II fué sin duda el monarca mas rico de la Europa de su tiempo. Por el estado de las rentas en 1377, se ve que no recibia de las Indias mas que unos trescientos millones de maravedises, es decir, nueve escasos de reales, cantidad que no responde á la idea que se tuvo entonces, y se propagó despues de los rios de oro y plata que corrian á sus arcas de aquellas inmensas posesiones. Los estados de Nápoles y Sicilia le producian el doble. Aun no estaban bien regularizados los tributos de Ultramar ni tampoco la explotacion de las minas que con el tiempo rindieron tan pingües beneficios.

La idea sucinta que acabamos de presentar acerca de las rentas, recursos y gastos en aquella época suscita naturalmente una cuestion. ¿Estaban las artes de la industria, la agricultura, el comercio y demas fuentes de riqueza pública mas adelantadas que en el dia? ¿Hemos progresado ó retrocedido desde entonces?

El espíritu nacional suele ser una guia mal segura cuando se trata de materias de hecho que exigen solo imparcial indagacion, buena critica y análisis exacta de los hechos. El amor propio abulta los objetos, y cuanto mas se dista de ellos, tanto mas crecen las ilusiones y se establecen sólidamente los errores. Estamos muy acostumbrados en España á juzgar de su riqueza, de sus recursos, del estado de su industria por la grandeza y el poder de los monarcas que entonces la mandaban. Grandes y poderosos fueron el emperador Carlos V y su hijo D. Felipe II, pero España ni era mas rica, ni mas industrial, ni mas manufacturera que en el dia; si hay desproporcion, está completamente la ventaja por los tiempos que alcanzamos. Algun dia participamos nosotros de este error, mas los hechos son superiores á todas las ilusiones de amor propio. Ha contribuido mucho á destruir esta ilusion uno de los hombres mas conocidos, y hasta célebre por su españolismo, á saber, don Antonio Capmany, cuyo voto no puede ser sospechoso tratándose de una materia que como español tocaba tan al vivo á su amor propio. Entre los escritos debidos á la pluma de este insigne literato, merecen

un lugar muy distinguido sus *Cuestiones criticas* sobre varios puntos de historia económica, política y militar; consagrándose una de ellas á la averiguacion de si *la industria, la agricultura y la poblacion de España de los siglos pasados ha llevado ventajas á las del tiempo presente.*

Aconsejamos al lector que tenga alguna curiosidad de enterarse de una materia tan interesante, la lectura del escrito que solo ocupa 73 páginas en la edicion en cuarto que en 1807 se hizo de esta obra. Ignoramos si hay otros ú otras. En él verá pormenores muy curiosos de lo que era la poblacion, la industria, la agricultura, el comercio activo y pasivo de España, durante los siglos XIV, XV, XVI y hasta muy entrado el XVII. Allí se convencerá por las mismas autoridades que en él cita de que no son mas que sueños é ilusiones cuanto nos ponderan de la riqueza, de las manufacturas, de la poblacion, de la agricultura en aquellos tiempos apartados; de que solo están en el papel los miles de telares de seda de Sevilla, de Toledo, de Valencia y otros puntos, los objetos preciosos que esportábamos, las magnificas ferias á donde acudian todas las mercancias del mundo traficante. La pintura que hace nuestro autor de la situacion de España en dichas épocas, no es sin duda placentera; mas es un cuadro fiel apoyado en datos evidentes, en racionios que son irresistibles. Todo cuanto entonces elaborábamos se reducía á efectos de pura necesidad y de consumo para las clases infimas, y si se quiere de una decente medianía. En todos los objetos de lujo tanto relativos á trages como á muebles y demas comodidades de la vida, éramos tributarios de los extranjeros. De allí nos venian hasta armas, hasta pertrechos de guerra, hasta galeras, sin decir por esto que semejantes artículos no se fabricasen en España, mas no satisfacian todas las necesidades. Todo cuanto esportábamos se reducía á producciones brutas que allá se elaboraban para devolvérselas en un nuevo estado que aumentaba la riqueza de los extranjeros. Hay relaciones fidedignas sobre el estado deplorable de nuestra agricultura, y una porcion de órdenes económicas y administrativas en que se hacian hasta reformas en los trages, prohibiendo á clases determinadas usar cierto género de costosa importancia, demuestra lo persuadido que estaba el gobierno de la necesidad de curar males y atajar desórdenes. Y no se crea que empezó este atraso y esta decadencia con el descubrimiento y ocupacion del Nuevo Mundo, pues los males fueron anteriores á la época en que el oro y plata traídos de Indias pudieron haber paralizado nuestra industria. Es probable, y hasta se puede

sentar como hecho positivo, que el estado de algunas provincias interiores del reino, el de Castilla por ejemplo, era algo mas próspero en aquellos tiempos anteriores; y que aunque con alguna exageracion, fueron de grande importancia las ferias de Medina del Campo, de Villalon y otros puntos, donde habia circulacion de caudales y gran movimiento de comercio. Todo, en efecto, en Castilla ofrece el aspecto de la decadencia y hasta de decrepitud en muchos puntos; mas es un hecho demostrable que en todas las provincias litorales de España han crecido la poblacion, la industria, la agricultura y todas las demas artes que contribuyen al aumento de la riqueza pública; y que no hay comparacion entre su estado actual y el que tenia á fines del siglo XVII. A las épocas en que estaban dichas provincias bajo la dominacion mahometana que nos referimos. No desconocemos los cuadros lisongeros de la industria y riqueza que alcanzaron en tiempo de los árabes. Tal vez son algo inexactas estas descripciones, mas no importan para nuestro asunto, contrayéndonos solo á indicar que la España de Carlos V y de Felipe II, bajo el aspecto económico é industrial, valia menos que en el día. Y no olvide el lector que todo cuanto llevamos dicho nos ha servido de guia el citado escritor, que á sus conocimientos y á su tacto crítico, unia un españolismo de estos que se pueden llamar rancios: un hombre que en momentos de buen humor solia decir á sus amigos: «estoy vestido de paño español, cosido por manos españolas y con agujas españolas: todo trabajado en una tienda donde no hay mas que muebles españoles.» La fuerza de la verdad pudo sin embargo mas en él que todos sus sentimientos é ilusiones de amor propio.

No estará demas que demos una sucinta idea de la poblacion de España, segun el censo de 1591. Resulta, que el número de vecinos era un millon seiscientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y ocho, y el de almas ocho millones, doscientos seis mil setecientos noventa y uno. El clero secular, contando por cada casa tres personas, ascendia á doscientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho; el de los monges y frailes con sus dependientes, á sesenta y dos mil doscientos cuarenta y nueve, y el de monjas á treinta y dos mil quinientas: total de individuos pertenecientes al clero, trescientos sesenta mil trescientos ochenta y siete.

Por el censo presentado por los obispos en varias épocas, resulta, que en trescientos sesenta y siete diversos distritos eclesiásticos existian catorce mil novecientos sesenta y cuatro pilas, siendo en su totalidad el número de vecinos un millon doscientos

noventa y seis mil doscientos cincuenta y siete.

Consta asimismo de estados presentados por los obispos que el número de los moriscos de 1581 á 1589, no contando los del reino de Granada, ascendia á doscientos treinta y un mil trescientos sesenta y siete. De otro censo hecho en 1594, consta, que el número de vecinos pecheros, ascendia á un millon trescientos cincuenta y ocho mil trescientos diez y siete, y el de hidalgos á ciento ochenta y tres mil trescientos cincuenta y ocho.

Se contaba entonces por provincias como ahora. A escepcion de Galicia, Asturias, las Vascongadas y la corona de Aragon, las otras componian el mismo número casi con los mismos nombres que en el día. Eran provincias Burgos, Leon, Granada, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen, Zamora, Toro, Avila, Soria, Salamanca, Segovia, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Valladolid, Toledo. Como se ve hay entre estas una que no existe ya en el día, á saber, la de Toro. Tampoco están incluidas en esta lista las de nueva formacion como, Cádiz, Málaga, Almería, Huelva y otras. (*Hist. de Felipe II, antes citada*).

### Vireinatos que dependian del rey de España (1).

Nápoles, Sicilia, Aragon, Valencia, Navarra, Cerdeña, Cataluña y el Perú, en la Nueva España.

#### Gobiernos de reinos y de provincias.

Los estados de Flandes, de Milan, Galicia, Vizcaya, las islas de Mallorca y de Menorca. Siete gobiernos en las Indias Occidentales, á saber: las islas de Madera, el Cabo Verde, Mina, Santo Tomás, Angola, Brasil y los Algarves. En Africa, Oran, Ceuta, Mazagan; en Oriente, las islas Filipinas.

#### Obispados y arzobispados de nombramiento del rey católico, desde que el papa Adriano IV cedió el derecho que tenia de nombrarlos.

Primeramente, en las dos Castillas, el arzobispado de Toledo, cuyo prelado es primado de España, canceller mayor de Castilla y consejero de estado; habla en los estados y en el concejo inmediata-

(1) Memoria formada por el arzobispo de Burgos poco despues de la muerte de Felipe IV; é impresa en 1695.

mente despues del rey, y se le consulta regularmente en todos los negocios importantes. Tiene de renta 150,000 escudos y 400,000 su clero.

El arzobispado de Praga en Portugal, que es señor temporal y espiritual de esta ciudad, y en señal de autoridad lleva el cayado en la mano y la espada al lado, pretende la primacia de toda España y la disputa al arzobispo de Toledo, porque esta primacia estuvo en otro tiempo en Sevilla, se puso en Toledo á causa de la invasion de los moros, y habiendo caido Toledo en poder de ellos, se transfirió á Praga.

De suerte que el arzobispo de esta ciudad poseyó largo tiempo esta dignidad; pero despues que los españoles recobraron á Toledo, su arzobispo pidió su supremacia; el de Praga no quiso devolvérsela, y no habiéndose terminado jamás esta diferencia, uno y otro toman el título de primado.

El arzobispado vale 350,000 ducados y su cabildo tiene mas de 50,000 de renta. Nada hay mas hermoso que la catedral; entre muchas cosas notables tiene una torre, construida de ladrillo, de sesenta brazos de ancho y cuarenta de alto. Otra torre se eleva encima, tan bien hecha por dentro, que se puede subir á caballo hasta lo alto. La fachada está toda pintada y dorada.

|   | Ducados. |
|---|----------|
| El arzobispo de Santiago de Compostela, vale..... | 60,000   |
| Su cabildo tiene de renta.....                    | 100,000  |
| El arzobispado de Granada.....                    | 40,000   |
| El de Burgos lo mismo con corta diferencia.....   | 40,000   |
| El arzobispado de Zaragoza.....                   | 50,000   |
| El obispado de Avila, de renta.....               | 20,000   |
| El arzobispado de Valencia.....                   | 40,000   |
| El obispado de Astorga.....                       | 12,000   |
| El de Cuenca mas de.....                          | 50,000   |
| El de Córdoba, cerca de.....                      | 40,000   |
| El de Sigüenza; lo mismo.....                     | 40,000   |
| El de Segovia.....                                | 25,000   |
| El de Calahorra.....                              | 20,000   |
| El de Salamanca, un poco mas.....                 | 20,000   |
| El de Plasencia.....                              | 50,000   |
| El obispado de Jaen, cerca de.....                | 50,000   |
| El de Málaga.....                                 | 40,000   |
| El de Osmar.....                                  | 22,000   |
| El de Zamora.....                                 | 20,000   |
| El de Coria.....                                  | 20,000   |
| El de Ciudad-Rodrigo.....                         | 10,000   |
| El de las islas Canarias.....                     | 12,000   |
| El de Lugo.....                                   | 8,000    |
| El de Mondoñedo.....                              | 10,000   |

|                       | Ducados. |
|-----------------------|----------|
| El de Oviedo.....     | 22,000   |
| El de Leon.....       | 20,000   |
| El de Pamplona.....   | 28,000   |
| El de Cádiz.....      | 12,000   |
| El de Orense.....     | 10,000   |
| El de Oribuela.....   | 10,000   |
| El de Guadix.....     | 9,000    |
| El de Almeria.....    | 8,000    |
| El de Tuy.....        | 4,000    |
| El de Badajoz.....    | 18,000   |
| El de Valladolid..... | 15,000   |
| El de Huesca.....     | 12,000   |
| El de Tarazona.....   | 14,000   |
| El de Barbastro.....  | 7,000    |
| El de Albarracin..... | 6,000    |
| El de Teruel.....     | 12,000   |
| El de Jaca.....       | 6,000    |

No debo dejar de advertir que la catedral de Córdoba es extraordinariamente hermosa; fué construida por Abderraman, rey de los moros de España, y les servia de mezquita en 787; pero habiendo tomado despues los cristianos á Córdoba, en 1236 la convirtieron en iglesia. Tiene veinte y cuatro puertas grandes labradas. Su longitud es de seiscientos pies y de cincuenta de ancho. Tiene veinte y nueve naves á lo largo y diez y ocho á lo ancho. Está perfectamente proporcionada y sostenida por ochocientas cincuenta columnas, la mayor parte de las cuales son de jaspe y las demás de mármol negro, de pié y medio de diámetro. La bóveda está muy bien pintada, y se puede juzgar por ella de la magnificencia de los moros.

Es difícil creer, despues de lo que he escrito de la catedral de Córdoba, que la de Leon sea mas considerable. Nada es mas cierto, sin embargo; y esto ha dado lugar al dicho comun de que la iglesia de Leon es la mas hermosa de todas las de España, la de Toledo la mas rica, la de Sevilla la mas grande, y la de Salamanca la mas fuerte.

La catedral de Málaga está adornada admirablemente y es de unas dimensiones proporcionadas. Solo las sillas del coro han costado 405,000 escudos, y todo lo demas corresponde á esta magnificencia.

*Principado de Cataluña*

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| El arzobispo de Tarra-    | El de Lérida. |
| goná.                     | El de Urgel.  |
| El obispado de Barcelona. | El de Gerona. |